

Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez: Buenas tardes compañeros regidores, a nuestros maestros jubilados que hoy nos acompañan, amigos de la prensa y a todos los presentes, vamos a dar inicio a esta reunión de la comisión edilicia de Ordenamiento Territorial, en coadyuvancia con las comisiones de Gobernación y Educación, por lo que a continuación me permito verificar si existe quórum legal de los integrantes de estas tres comisiones para sesionar válidamente, ingeniero Arturo Dávalos Peña, presidente municipal y titular de la comisión de Gobernación, se disculpó porque creo le salió un compromiso y posiblemente se reincorpore un poquito más tarde; regidora Edelmira Orizaga Rodríguez, colegiada en Ordenamiento Territorial (presente); regidora maestra Magaly Fregoso Ortiz, colegiada en la comisión de Ordenamiento Territorial y Gobernación; regidora Elisa Ramírez Ruelas, colegiada en la comisión de Ordenamiento Territorial y Educación; regidora Martha Susana Rodríguez Mejía, colegiada en la comisión de Ordenamiento Territorial, Educación y Gobernación; regidora Bellanni Fong Patiño, colegiada en Ordenamiento Territorial; regidora Paula Celina Lomelí Ramírez, colegiada en la comisión de Ordenamiento Territorial y presidenta de la comisión de Educación; regidor Eduardo Martínez Martínez, integrante de la comisión de Ordenamiento Territorial, avisó que ya viene en camino también; regidor Homero Maldonado Albarrán, integrante de la comisión de Ordenamiento Territorial (presente); regidor José Francisco Sánchez Peña, integrante de la comisión de Ordenamiento Territorial y Gobernación, en un momento más se integra a esta reunión; regidor Juan José Cuevas García, colegiado en la comisión de Ordenamiento Territorial y Educación (presente); regidor Armando Soltero Macías, integrante de la comisión de Educación (presente); regidor Andrés González Palomera, colegiado en la comisión de Gobernación; regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado, colegiado en las comisiones de Gobernación y Educación (presente); licenciado Jorge Quintero Alvarado, síndico municipal y colegiado en la comisión de Gobernación y Educación y un servidor, como presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial y colegiado en la comisión de Gobernación, presente, por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las doce horas con veinte minutos del día once de noviembre del dos mil dieciséis, en virtud de contarse con la asistencia, con la asistencia de nueve de un total de dieciséis integrantes de las tres comisiones, por lo tanto todos los acuerdos que aquí se tomen serán válidos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, también contamos con la asistencia de autoridades invitadas a esta reunión, por lo que a continuación pasaré lista, lista de asistencia, tenemos en representación del secretario general al licenciado Uriel Villalobos, tenemos también al arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez, titular de la dirección de Planeación Urbana y Ecología, de la misma forma tenemos a la doctora Rebeca Vargas Morena, representante, Moreno, representante de los maestros jubilados, agradezco a todos su presencia en esta reunión, damos cuenta de la llegada del regidor Andrés González Palomera, quien se integra a esta sesión, como punto número dos tenemos Aprobación de la Orden del Día, enseguida, para regir esta sesión, propongo a ustedes, compañeros, el siguiente Orden del Día, del cual ya tienen conocimiento, toda vez que se les envió con anticipación, como punto número uno se encuentra la Lista de Asistencia y la declaración de quórum legal, mismo que ya fue desahogado; Como punto número dos, la aprobación de esta Orden del Día; Como punto número tres, Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión de Ordenamiento Territorial del día diecisiete de junio del dos mil dieciséis; Como punto número cuatro, Propuesta y dictaminación de asuntos turnados a esta comisión, en este caso la iniciativa presentada por la regidora Paula Celina Lomelí el veintidós de abril del presente año, que tiene por objeto la modificación del acuerdo de Ayuntamiento 703/2012, por lo que respecta al inmueble otorgado en

donación al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 47, en la colonia Delfines; Como punto número cinco, Asuntos Generales; Como punto número seis, Clausura de la Sesión, por lo anterior pregunto a ustedes, quienes están de acuerdo en aprobar esta propuesta de Orden del Día, favor de manifestarlo levantando la mano, tenemos nueve votos a favor, cero en contra y cero abstención, aprobado por mayoría; Como punto número tres tenemos lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión ordinaria de Ordenamiento Territorial del día diecisiete de junio del dos mil dieciséis, para este punto propongo compañeros la omisión de la lectura de esta acta, toda vez que la misma fue entregada con anticipación a los integrantes de la comisión de Ordenamiento Territorial y a quienes les solicito, si están de acuerdo en la omisión de la lectura del acta, favor de manifestarlo levantando la mano, tenemos cinco votos a favor, en contra cero, abstención cero, es la pura comisión de Ordenamiento Territorial, muchas gracias, pasamos al punto número cuatro, que es Propuesta y dictaminación de asuntos turnados a esta comisión, corresponde al análisis de la iniciativa presentada por la regidora Celina Lomeli el veintidós de abril del presente año y mediante la cual propone la modificación del acuerdo 713/2012, en relación, en relación al espacio otorgado en donación al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 47, en la colonia Delfines, para entrar al estudio de esta iniciativa me gustaría compañeros comentarles, para antes, que se tuvieron pláticas con los maestros aquí presentes y con los vecinos de la colonia Delfines para llegar a un acuerdo entre las dos partes, menciono esto porque en este asunto, en este asunto de los maestros tiene aproximadamente diez años sin poderse resolver en su totalidad, por cuestiones económicas, por vencimiento de contrato, entre otras, y a la fecha no se ha tomado posesión por parte de los maestros del terreno que corresponde a dos mil metros cuadrados en la colonia Delfines, inicialmente se hablaba de tomar los dos mil metros del predio propiedad del ayuntamiento con número de registro 1026 del Padrón de Inmuebles, mismo que observado en el mapa corresponde a un área verde de la colonia, por lo que hace unos meses los maestros pretendían tomar ya la posesión de este terreno, que se les entregó para la construcción de la Casa del Maestro Jubilado, más sin embargo, los vecinos se manifestaron bajo el argumento de que el área, de que era un área verde y debía ser respetada y que no tenían objeción alguna en que tomaran los dos mil metros cuadrados siempre y cuando fuera en el área de equipamiento, dentro de la misma colonia, dicho lo anterior me gustaría dar lectura de la propuesta de dictamen que esta comisión presenta y que se les entregó, y que se les entrega en este momento para tener claros los antecedentes del tema y los puntos de acuerdo que se proponen, ahora bien, compañeros, si todos están de acuerdo en los términos del presente.... Bueno, me gustaría si alguien quiere hacer un comentario respecto pues a los antecedentes de este que va a ser comodato ¿o le damos lectura al dictamen de una vez? ¿quieren que nos vayamos directo a los puntos resolutivos? ¿o quieren que mencionemos los antecedentes? Ok, vamos a los puntos de acuerdo, Primero, se aprueba abrogar y dejar sin efectos legales los acuerdos edilicios números 316/2010 y 713/2012 emitidos en sesiones de Ayuntamiento de fechas quince de diciembre del dos mil diez y veinticinco de febrero del dos mil doce respectivamente; Segundo, se aprueba otorgar, bajo la figura jurídica de comodato, hasta por el término de treinta años a partir de aprobado el presente, una superficie total de hasta dos mil metros cuadrados a favor del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 47, para que sean utilizados única y exclusivamente para la construcción de la Casa del Maestro Jubilado, la cual forma parte del bien inmueble propiedad del municipio de Puerto Vallarta, identificado con el número 1023, el cual cuenta con una superficie total de seis mil ciento noventa punto noventa y seis metros cuadrados, ubicado en el fraccionamiento Los Delfines de esta ciudad, por lo anterior se instruye a la dirección de Planeación Urbana y Ecología para la realización de un levantamiento topográfico en el que

consten las medidas y colindancias exactas del predio desincorporado, cuidando en todo momento que la superficie dada en comodato sea íntegra, en un mismo espacio y para beneficio de ambas partes, tanto el comodante y el comodatario y que afecte lo menos posible a la superficie restante, ok, nada más como comentario, vamos a corregir, en vez de donado va a ser entregada en comodatada; Tercero, se instruye al síndico municipal y al titular de la dirección de Planeación Urbana y Ecología para que en caso de ser necesario ejecuten las acciones tendientes al cambio de uso de suelo de la superficie otorgada en comodato al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 47; Cuarto, se autoriza para que en la celebración del instrumento legal se formalice el acto jurídico de... también va a ser de comodato, hay otro pequeño error aquí ¿eh?, de comodato, concurren a nombre y representación del municipio de Puerto Vallarta el presidente municipal, síndico municipal y secretario general del ayuntamiento; Quinto, se instruye al síndico municipal para que en su calidad de representante legal de este ayuntamiento realice la totalidad de los trámites a que haya lugar, tendientes a la elaboración del acuerdo de voluntades y ejecución del presente, respecto al comodato del bien inmueble, solicitándole que inserte una cláusula de reversión de la donación, es comodato, también aquí hay otro errorcito ¿eh?, en el instrumento legal que la formalice y que contemple la posibilidad de dejar sin efectos el contrato respectivo para el caso de que se le dé un uso distinto al bien inmueble en materia del mismo, así como también establezca un término perentorio hasta el treinta de agosto del dos mil dieciocho para tomar posesión del inmueble e iniciar los trabajos de construcción, es para tomar posesión del predio en este caso regidora, entonces, compañeros regidores, en el afán de apoyar a los maestros jubilados, si me gustaría, aprovechando que está nuestro director de Planeación ¿verdad?, que se avocaran ahora si a tomar medidas del predio pues, para que el terreno sea exactamente las medidas y colindancias que se están proponiendo, no sé si haya alguna, alguna pregunta, duda, comentario, el comodato es por treinta años regidor, por treinta años, así nomás como comentario así breve les voy a decir cómo está la situación, en el dos mil diez se les había dado, se les había otorgado a los maestros jubilados ese terreno en comodato, posteriormente, la pasada administración, la presidenta de la comisión de Educación, en ese entonces la maestra Lupita, puso que ese terreno, en vez de comodato que fuera donación ¿fue en qué año? ¿El dos mil qué fue? Sí, exactamente y aquí esa donación ellos nunca, pues nunca surtió efecto porque nunca tomaron, nunca tomaron la posesión ¿verdad? Ok, los maestros nuevamente acuden con nosotros, bueno, pues ellos ya están desesperados y quieren contar con un espacio donde ellos puedan sesionar, hacer sus eventos, de antemano dicen: oye, pues ya queremos hacer nuestra posadita en un lugar de nosotros ¿verdad?, entonces ese es más o menos el antecedente, pues para que ya ellos se hagan cargo y hacer efectivo, le vamos a dar uso de la voz a la maestra. **Maestra Rebeca Vargas Moreno:** Muchas gracias, miren, la verdad esto es algo tan tedioso que ya no queremos ni siquiera mencionarlo, pero nosotros desde el momento en que conseguimos supuestamente ese terreno nos pusimos a trabajar para obtener fondos para construir, nunca... nos entregaron el documento, más nunca nos hicieron entrega física, no nos midieron, aquí está, de aquí a aquí, el día que nos hicieron entrega inmediatamente nosotros fuimos a limpiar el terreno, poner postes, iniciar la circulación del terreno y fue que los vecinos de la colonia nos pararon, nosotros ahí ya perdimos otro dinero, porque como ustedes saben, el dinero que teníamos hace diez años no tiene, jamás, ni siquiera la mitad del poder adquisitivo de lo que puede tener ahorita, luego aparte le invertimos ahí a ese terreno que vamos a dejar, poquito pero le invertimos, porque pusimos postes, se limpió el terreno, se inició con eso, entonces yo sí quisiera que hicieran conciencia de eso, qué bueno que está el director de Planeación Urbana y que así nos entregarán a la brevedad, porque un día que pase y es un día que nuestro dinero se hace menos, todos lo sabemos, no es nada

que yo esté inventando, cada día que se retrase la entrega física de ese terreno es que nuestro dinero desmerece, oigan, somos jubilados, somos de arriba de sesenta años, decimos: bueno, ya que nos lo entreguen ya nos morimos ¿verdad?, aunque otros sembraron y yo comí, yo quiero sembrar para que otros coman, de todas maneras me gustaría tener la oportunidad de seguir trabajando y construir nuestra casa, ojalá que antes de que salga pues el mes de noviembre podamos nosotros ya andar limpiando el terreno para tener nuestra próxima sesión de diciembre ahí en el terreno y estarán ustedes cordialmente invitados, claro, por supuesto que sí, muchas gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias maestra, nada más como comentario, efectivamente lo que comenta la maestra, pues ya son diez años y el último detalle que surgió fue precisamente eso ¿no? De que los vecinos no querían que se otorgara precisamente a los maestros esa área que ellos... está considerada como área verde ¿verdad? Ok, y los vecinos dijeron: ok, estamos de acuerdo pero que sea en el área de equipamiento, que es precisamente lo que estamos proponiendo ahorita, la regidora Celina también tiene conocimiento al respecto y creo que así se está haciendo, los vecinos, ya se tiene el consentimiento por parte de los vecinos, así que no hay ningún problema y claro maestra, ahora sí que como usted dice, yo creo que esta administración está en toda la disposición para que ustedes, maestros jubilados, cuenten ya con su terreno y que puedan construir su casa para que ahí ustedes puedan llevar a cabo sus sesiones, sus reuniones y eventos también ¿verdad? Le digo, ojalá una vez firmado este dictamen yo creo que a finales del mes hay sesión de Ayuntamiento, porque la intención que una vez que se firme este dictamen pase en esta sesión de Ayuntamiento, que es en este mismo mes, a finales yo quiero pensar, para que a más tardar el día último ustedes ya cuenten con su... ya cuenten con su papelito y puedan otra vez volver a... volver a iniciar ¿no? La construcción de esa casa que tanto anhelan y que ojalá ahora sí se haga realidad, sí, ah no, sí, por eso, estamos hablando de que una vez firmado este dictamen, ya se va a meter en la próxima sesión de Ayuntamiento, sí, exactamente, nos vamos a llevar estos días maestra, en estos días precisamente por eso está aquí el director de Planeación, él se va a avocar a partir de ya para ir a hacer el levantamiento topográfico para en cuanto ya tener todo ya listo y proponerlo en la próxima sesión de Ayuntamiento, adelante. **Maestra Rebeca Vargas Moreno:** Sí, esa era mi pregunta, porque eso fue lo que nos detuvo de no tomar posesión las veces anteriores del terreno, nos dan el documento, pero nadie va y mide, hace levantamiento y nos da las colindancias, nos dice de aquí a aquí es el terreno, entonces eso pasó y eso es lo que no queremos que vuelva a pasar ahora, ojalá que en esta ocasión sí nos apoyen en serio, gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Sí, pues como le digo, ahora sí que de nuestra parte, yo como presidente de la comisión quiero decirle que voy a agarrar personalmente el tema, por eso le insistí mucho aquí al director para que se avoque precisamente a que saque las medidas y colindancias de ese predio, para que una vez, para que una vez aprobada por el Ayuntamiento en la próxima sesión, apurarnos para las firmas del contrato y todo con el síndico, para que tengan listo ustedes ese documento para que puedan ya iniciar sus trabajos y de antemano, mire, el presidente no está aquí ahorita pero el profesor, compañero de ustedes, que estuvo el miércoles, de verdad, estuvo ahí con el presidente de antemano y el presidente mostró toda su voluntad, él quiere que ya cuenten ustedes con su papelito para que puedan iniciar los trabajos para esa Casa del Maestro Jubilado, le cedo el uso de la voz al arquitecto Macedo, director de Planeación. **Arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez:** Buenas tardes, sí, mire, ese levantamiento lo vamos a hacer yo pienso que, como dice aquí el regidor Gil, antes de fin de este mes ¿eh? mucho antes y ahí vamos a especificar las características de medidas, colindancias y superficie ¿sí? Además, que físicamente se le marque cuáles son los límites ¿sí? Para que el día de mañana si quiere delimitarlo con algún material, pero ya se va a indicar físicamente. **Maestra Rebeca Vargas Moreno:** Muchas gracias arquitecto, créame

que si hoy hacen esa delimitación mañana estamos poniendo los postes, gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Ya me lo presionó maestra, se me hace que se va a ir ahorita saliendo a medir, ¿alguien más, compañeros, que quiera hacer algún comentario? ¿compañeros regidores? ¿todo bien? Bueno, entonces si ya no hay más comentarios continuamos con la Orden del Día, entonces compañeros regidores, si todos están de acuerdo en los términos del presente dictamen solicito, una vez corregidas las observaciones aquí realizadas ¿no? Quienes estén de acuerdo en este dictamen favor de levantar la mano, nueve votos a favor, ¿en contra? Cero votos en contra ¿y abstenciones? Cero abstenciones, aprobado por mayoría simple de votos, como punto número cinco tenemos Asuntos Generales, quienes tengan algún asunto que tratar en este punto, el regidor Juan José Cuevas, adelante regidor Peri Cuevas. **Regidor Juan José Cuevas García:** Gracias presidente, nada más un comentario que ha estado saliendo en medios pero también si uno se da una vuelta por el centro puede uno verificar ciertas construcciones que se están llevando ahí y sería bueno que este Ayuntamiento, se buscara la manera, por su conducto, como presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial y con el visto bueno que siempre se ha tenido de parte de Planeación, por conducto del arquitecto Macedo, se busque la manera de que se sepa que nosotros como Ayuntamiento no estamos en contra de lo que viene siendo la actualización de algunas construcciones, especialmente que se están dando en el tema verticalidad, ver la manera de cómo se están llevando a cabo, que efectivamente haya orden en estas construcciones, viendo varios temas que es el tema de los edificios, es el tema de las banquetas, que de uno veinte las están construyendo de tres o cuatro metros de amplitud las banquetas, ver la factibilidad, porque entiendo que de alguien salió esta idea y no quisiera que por ser una idea que sea buena para otros destinos a lo mejor aquí en Puerto Vallarta, por el problema de la escasez o la falta de una buena planeación en la movilidad, afecte lo que viene siendo este tema que es importante para Puerto Vallarta, sería bueno que se le dé orden, no estamos en contra de la actualización de lo que viene siendo el crecimiento de Puerto Vallarta pero sí ponerle orden para evitar que se haga una pésima planeación de un lugar tan bonito como es Puerto Vallarta y que se vaya a seguir construyendo en una manera desordenada algunos temas, como es el ver también algunas calles que mañana o pasado no se vayan a vender, que las banquetas estemos actualizadas en las dimensiones, porque sí hay quejas de algunos vecinos que se nos han acercado y sí ver la manera de cómo podemos coadyuvar para dar orden, entiendo que a veces hay permisos que se dieron con anterioridad pero sí buscar la manera de evitar que esos permisos perjudiquen a la imagen y al destino que es Puerto Vallarta, es cuanto nada más. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** ¿Algún comentario arquitecto Macedo? **Regidor Juan José Cuevas García:** Las construcciones que hay en las banquetas, no sé si te ha tocado ver la ampliación de algunas banquetas, igual otras construcciones que están... **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Basilio Badillo es una ¿no? **Regidor Juan José Cuevas García:** Por Basilio Badillo, algunas construcciones que creo hace falta que nosotros nos avoquemos, que a lo mejor escuchemos también, Planeación cómo está ahí este crecimiento de verticalidad que se está construyendo ¿no? **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Adelante arquitecto Macedo. **Arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez:** Sí, muchas gracias, mire, aquí en el proceso urbano de aquí de esta área que está más densa y más intensa por la construcción, por la densidad del uso de suelo, cada vez esos cambios constantes de uso de suelo, lo que era un comercio básico lo hacen un comercio distrital, restaurant bar, entonces son de más intensidad y esta zona se está manifestando que los permisos que se han dado muchas veces en un corto plazo ya cambian, cambia la estructura, cambian el uso, cambian su forma, igual e inclusive cambian el giro y eso se está manifestando en el espacio público ¿no?, en este caso para el peatón y aquí en esta parte, parte del centro, esas construcciones son permisos que se dieron otorgadas en otras administraciones, pero

ahorita, como no hay un Plan Parcial de toda esa parte del centro, 5 de Diciembre y Emiliano Zapata, se está emitiendo dictámenes conforme al Plan de Desarrollo Urbano del dos mil seis, entonces toda esa parte le corresponde al distrito 8 y en las solicitudes recientes o permisos recientes yo lo estoy socializando, cualquier petición, mínima que se vea, un expediente mínimo pero socialmente sí impacta mucho ¿de qué manera estoy socializando? Le estoy pidiendo el visto bueno del comité de la Junta Vecinal, aun siendo un cambio de giro, por ejemplo de restaurant a restaurant bar, de un comercio, no sé, una tienda, restaurant bar, si no trae el visto bueno, claro, independientemente que cumpla con otros lineamientos, pero el visto bueno es muy importante, ahora, el espacio público para el peatón yo lo veo como un espacio que se debe manifestar como calidad de espacio público en nuestra ciudad, porque cada vez los usos son más intensos, ya las banquetitas de uno veinte pues ya no son suficientes porque hay más flujo del peatón, entonces aquí la idea, hacer un plan estratégico vial, pero de todas estas zonas más densas, siempre dándole preferencia al peatón y mitigar un poco el flujo vial, porque ahorita ya no es... ya no se permite mucho la circulación vial en esta zona, cada vez hacemos más tiempo en esos espacios de circulación, entonces aquí la idea es de mitigar ese flujo vial, por eso es importante un plan estratégico urbano, que ese va más acorde a las características del contexto, muchas veces ya no es normativo porque ¿cómo le vas a pedir una restricción frontal si todo está densificado?, todo está a nivel de banqueta, no le puedes pedir una restricción frontal o la posterior porque ya todo está desplantado al cien por ciento, entonces aquí vamos al plan estratégico urbano, y siempre, primero la sociedad y después la... primero el peatón o la sociedad y después la ciudad, entonces siempre se está pensando ahorita en estas áreas que están más densas primero la ciudadanía ¿no? Porque ellos son ahora sí que el proyecto estratégico sea más acorde a ellos y a las características del medio físico y transformado, sé que es un reto de diferentes aspectos, pero si hay voluntad y se ha manifestado en las peticiones que se han hecho. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** A ver, está primero el regidor Armando Soltero y luego la regidora Edelmira, no sé si quiera cederle o... para antes damos cuenta también de la asistencia de la regidora Magaly Fregoso a esta reunión, ok, Edelmira, Armando, Andrés y después Peri, muchas gracias. **Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez:** La pregunta que quería decirle aquí, los permisos que están pidiendo, que para ampliar son de negocios de vinos y licores ¿o de qué más? Porque como que siento que dices que eran de una cosa y ahora ya lo ampliaron a restaurant bar ¿quiere decir que estamos teniendo más bares en esa área que estás comentando? ¿de lo que está diciendo el regidor Cuevas?, quiero sentirme tranquila ¿no? **Arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez:** Sí, perdón ¿eh? lo que pasa es que puse un ejemplo ¿no? Pero son muchos cambios de uso de suelo constantes. **Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez:** ¿Pero son diferentes no? **Arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez:** Sí, así es. **Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez:** ¿No son de giros restringidos? **Arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez:** No, yo di un ejemplo nada más **Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez:** Ah ok, yo me basé en el ejemplo pensando que era eso y me mortifiqué, gracias. **Arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez:** Es un ejemplo que se me ocurrió, pero hay más. **Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez:** Ok **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Adelante regidor Armando Soltero. **Regidor Armando Soltero Macías:** Gracias presidente, espero que mi comentario no vaya a repercutir como ocurrió con la finca que está a un lado de la Comer, que pedí que lo pintaran y lo vamos a demoler, sí, yo pedí nada más una manita de gato y ya, lo vamos a demoler, ah, arquitecto, digo, lamentablemente para el caso urbano de Vallarta ha tenido una cantidad de modificaciones extraordinarias en todos los sentidos pero siempre ha generado deterioro, deterioro para la gente común, deterioro para sus fincas, deterioro, digo, no me puede mentir sobre todo la gente del centro lo que ha estado sufriendo el embate de construcciones gigantescas, basta acordarnos del hotel Molino de Agua, yo no puedo

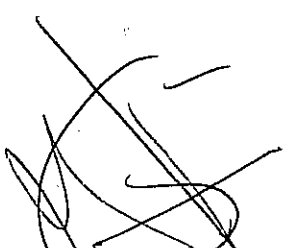
imaginarme en el corto plazo porque parece como que la tendencia es exactamente esa, el dinero por el dinero, en cuanto a los inversionistas o constructores ¿cuándo va a colapsar la red de agua potable? ¿la red de drenaje? En una zona en donde siguen construyéndose edificios, no nos falta mucho tiempo, o bastará un poco de lluvia del más común para que entonces truene como si fuera consecuencia, como debe de ser, consecuencia de lo mal que de alguna manera desde administraciones anteriores, con autorizaciones anteriores el ritmo de la ciudad ha ido cambiando de una manera dramática, ayer me decía el director del Instituto Vallartense de Cultura que se está construyendo un edificio pegado a la isla, cerca del... justo enfrente del puente colgante y que ya le pegaron a los mantos freáticos y que están haciendo modificaciones para evitar que el agua se siga saliendo, en deterioro de la gente que vive por ahí en la zona, estamos viviendo el mismo problema yo creo que en todas las ciudades del país, me llama la atención y jalo los ejemplos de la zona metropolitana de Guadalajara, en donde piden un permiso para construir un edificio de ocho pisos y de repente le meten catorce o quince, me llama la atención que el alcalde allá de repente agarra y dice: a ver, momento, esto ya estuvo suave ¿no? Porque acuden a leguleyadas para vida de poder seguir haciendo lo que les da su regalada gana contra los vecinos, yo no me puedo imaginar tener o vivir en una casa y que de repente empieza a construirse una mole, un monstruo pegado a la barda de mi casa y genere deterioros serios, el ayuntamiento de Guadalajara encontró mecanismos económicos para castigar a esos malos constructores, anda ahora queriendo castigar a los jueces que se han corrompido, porque no puede entenderse de otra manera y han estado autorizando y autorizando a pesar de lo que piensa la población, entonces, mi intervención es en ese sentido, primero verificar si efectivamente hicieron alguna daga ya en ese edificio que es un terrenito pequeño pero va para arriba que vuela ¿no?, a ver si algo generaran, porque ese tema de los mantos freáticos va a tener que ver con la gente que vive cercana a la zona y segundo, obviamente a nosotros nos está tocando bailar con la más fea, como lo hemos dicho más de alguna vez, siempre estar buscando donde tapan agujeros que se dejaron, no podemos decir quién, porque no es posible y no vale ni siquiera la pena ya, sino cómo, de manera inteligente, de manera comedida pero, pero apelando a la firmeza de la autoridad de este municipio se pueda detener lo que se tenga que detener y con eso, digo, entender que el vecino, que el vecino que tenía una casa y ahora es un restaurant bar y tiene música, o que el vecino que tenía un terrenito a un lado y ahora es un monstruo tenga argumentos suficientes para pensar que el ayuntamiento de Puerto Vallarta está tomando con seriedad el resarcir un poco esa manera de cómo se vivía con comodidad, hasta donde es factible, y no con la angustia y la zozobra de estar viendo que a un lado están construyendo una torre de seis, ocho pisos o a la mejor hasta con mayor fuerza, todos lo sabemos, tarde o temprano las cosas colapsan, no podemos dejarlo al tiempo porque sería irresponsable de nuestra parte, el arquitecto Macedo junto con todo el equipo que está ahí pues les toca yo creo que volverse casi loquitos de estar revisando y de estar dando manazos donde se tiene que hacer para que esto se conduzca de mejor manera, entonces yo casi les echo porras más bien en lugar de pedirles o reclamarles cualquier cosa, pero creo que también a todos nosotros nos debe de quedar muy claro que algo no está pasando bien, que algo no está ocurriendo de manera correcta, como lo mencionaba también el regidor Juan José Cuevas y la regidora Edelmira, estamos preocupados pero también nos vamos a ocupar de lo que sea necesario para evitar que este deterioro continúe y continúe contra la gente que tiene, que es la que menos tiene culpa, que son especialmente los vecinos, gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias regidor Armando Soltero, tiene la palabra el regidor Peri Cuevas. **Regidor Juan José Cuevas García:** Gracias, pues aprovechando nuevamente ahí la oportunidad de hacer uso de la voz, todos sabemos que ha habido algunos gobiernos, inclusive empresarios que a veces de una forma coludida y a veces personas que no quieren a Puerto Vallarta y

que han deteriorado la imagen, el destino y la identidad que tenía Puerto Vallarta, la han echado básicamente por los suelos, entiendo la dificultad en Ordenamiento Territorial, en Planeación, porque como bien comenta el regidor, se agarran de alguna laguna legal para buscar seguir haciendo el negocio que ellos ven factible y bueno para sus intereses, pero aquí ya urge que esta administración, así como hemos buscado ponerle orden a diferentes temas, a diferentes direcciones, igual la actualización de los reglamentos y la ley que algunos compañeros han hecho algunas propuestas, en este tema lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, urge acomodarlo lo de la identidad, lo de imagen, pero resulta que hay unos interesados en que pues buscan la manera que no se haga ¿no? Y ya tenemos meses, meses con este mismo tema y seguramente aprovechando en que están haciendo algún proyecto quieren meter antes, posiblemente, quiero creer, antes de que lo aprobemos ¿no? Y a fin de cuentas perjudica el hecho de que otras administraciones, en base al reglamento anterior se sigan aprovechando del destino que nos ha dado de comer a muchos, creo, vale la pena aquí el comentario que hace el arquitecto Macedo, en el tema de que se están ampliando algunas banquetas, pues hay que escuchar las otras partes ¿no?, porque en su momento lo del malecón fue muy criticable, algunos tenían razón, otros no, posiblemente, pero la intención a lo mejor fue buena para peatonizar esa zona pero resulta que al rato que no permitieron que pasaran los vehículos, que porque hay que darle prioridad al peatón, al rato vemos que están ampliando los negocios y ya no es el vehículo, son los negocios y ya el peatón a fin de cuentas no aprovecha ese espacio, tiene que irse más allá y no quisiera que mañana o pasado hay que poner los candados necesarios para que mañana o pasado, si no es el vehículo sean los empresarios o sea un comercio, sino que sea realmente para el peatón, como es la intención buena que se escucha y que mañana o pasado a veces eso perjudica a la imagen, a la identidad que tiene Puerto Vallarta, sí me gustaría por su conducto a ver si podemos acelerar este tema porque esta reglamentación creo que urge aprobarla ¿no?, es cuanto, gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** A ver, tiene el uso de la voz la regidora Edelmira, aunque seguía el regidor Andrés, pero creo que le va a dar por ser dama, adelante regidora. **Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez:** Gracias, yo creo que esta normatividad que se tiene que hacer y que se hace, arquitecto Macedo, yo pienso que bajo la Norma 5, que es de la Semades, tiene que ir juntas una vez después que se dé el permiso para cualquier cosa y más en el área donde hay mantos freáticos, porque la parte donde hay mantos freáticos es muy visible para todo Puerto Vallarta, entonces hay unas partes altas que no tenemos, entre comillas, pero sabemos que sí existen, más las que ya tenemos ubicadas, estoy segura que una vez después de eso, en la normatividad que pida para cualquier extensión de construcción y lo que sea, tiene que estar bajo esa Norma, que es la número cinco, de la de Semades, es mi punto de vista para abonarle un poco a esta situación, yo en Asuntos Generales sería todo lo que tengo que abonar, porque estábamos en la situación de los maestros, que la verdad los felicito, una vez que ya se les acaba de decir que van adelante, aquí la regidora Celina siempre ha tratado de apoyar a los maestros y yo estoy ahora sí que en Vallarta, soy muy agradecida por ustedes, porque tengo algunos familiares también que son maestros, qué bueno que ya se les va a hacer eso, felicidades, que ese fue mi primer punto y esto que estamos tratando que también no deja de ser importante es lo de las construcciones que comenta el regidor Peri Cuevas, esa es mi intervención, muchas felicidades y en Asuntos Generales eso es, muchas gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Tiene el uso de la voz el regidor Andrés González Palomera. **Regidor Andrés González Palomera:** Gracias Gil, no, nada más era en el sentido de lo que declaró Armando y lo confirmó Juan José, le quería decir a Macedo, una cosa son las autorizaciones para las remodelaciones de fincas y otra las banquetas, completamente diferentes, mi pregunta es ¿las banquetas es un proyecto del ayuntamiento? ¿o los propios propietarios están haciendo eso de ampliar las banquetas? **Regidor**


Gilberto Lorenzo Rodríguez: Adelante arquitecto Macedo. **Arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez:** Sí, gracias, miren, este es un planteamiento que yo lo he socializado, de hecho con los representantes de la Junta Vecinal se lo he comentado, le digo: miren, aquí necesitamos hacer un proyecto estratégico, socializarlo ¿sí?, entonces aquí la propuesta yo la puedo presentar pero igual, vamos viendo cuáles son los... sus opiniones, vaya, socializarlo, es como parte de la consulta pública, entonces viendo los dos aspectos, porque vemos que cada vez hay más flujo peatonal en esas áreas, ahora, en ese proyecto estratégico también ver la parte del uso de suelo, por ejemplo, que ya no se vayan permitiendo los usos de mucha intensidad ¿sí? Por ejemplo, una escuela, una escuela privada en esta zona pues ya genera más problema de todo tipo, peatonal y vehicular, entonces ese tipo de usos de suelo, de mucho impacto del peatón, entonces ese uso de suelo ya no permitirlo en este distrito que está más denso ¿sí? Hay veces que está los cambios de uso de suelo aquí son muy constantes, por ejemplo una tienda de abarrotes y lo quieren cambiar a una escuela, una escuela particular, eso también, entonces ese tipo de cambio de uso que ya no se den tanto en esta área, por ejemplo, como aquí lo del centro ellos también quieren como los de la Emiliano Zapata, quieren que haya más intensidad, entonces ellos también hacen sus propuestas para que si haya más comercio, porque ya nomás cierra Parisina, por decir algo y ya queda solo y allá, después del río Cuale, es muy tarde y todavía se ve mucho flujo de peatón, se ve mucho movimiento y aquí nomás cierra Parisina y ya queda todo oscuro, entonces ellos quieren también una estrategia para que se vea más movimiento. **Regidor Andrés González Palomera:** Mi pregunta es lo de las banquetas. **Arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez:** Sí. **Regidor Andrés González Palomera:** Es por parte del ayuntamiento o son los propietarios los que como bien decía Juan José, no lo hacen con el sentido de darle más facilidades al peatón, sino para ampliar sus mesas, sus negocios. **Arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez:** Aquí por ejemplo, ya pasó una intervención, lo que es la colonia, lo que es la 5 de Diciembre, ahí la banqueta, la calle Honduras se presentó un proyecto, se socializó, ahorita se está formulando el presupuesto y ellos le van a aportar, de esa manera igual hacemos el proyecto, hacemos el presupuesto y ya sería como se puede hacer esa obra, en la 5 de Diciembre ya hubo ese ejercicio, ya hubo ese compromiso, ahorita está formulando el presupuesto y ellos están conscientes de contribuir con esa obra, de ampliar esa banqueta, no, sí, por eso, pero es un ejemplo que también se puede hacer acá. **Regidor Juan José Cuevas García:** ¿A ver si te entendí, aquí la finalidad es ampliar la banqueta para ampliar el negocio? **Arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez:** No, no, nomás el puro paso peatonal. **Regidor Juan José Cuevas García:** Nada más paso peatonal. **Arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez:** Así es. **Regidor Juan José Cuevas García:** Por eso sería bueno que existieran algunos ¿perdón eh?, algunos candados, precisamente porque mañana o pasado, no nada más la 5 de Diciembre, no nada más el centro, sino donde se vaya a hacer, porque el problema de Puerto Vallarta, a diferencia de muchos destinos turísticos u otros lugares, el problema es la movilidad y es un tema que bien comenta también el doctor Armando, la verticalidad que se le está dando mañana o pasado va a repercutir en los servicios que se necesitan, no nada más el agua, la basura y muchos servicios más ¿no?, entonces sí sería bueno poner orden al desorden que han dado otras administraciones pero sí dejar un orden para los que vienen también ¿verdad? **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** ¿Algún otro comentario?, bueno, pues yo nada más antes de clausurar esta reunión quiero reiterarles todo el apoyo de esta administración a los maestros jubilados, de la administración, del presidente y de todos aquí, los regidores, en toda la disposición de apoyarlos para que ustedes tomen posesión ya de ese predio lo más pronto posible, una vez que sea aprobada en sesión de ayuntamiento, tiene la palabra el regidor Andrés González Palomera. **Regidor Andrés González Palomera:** Una pregunta también a los maestros, ¿la invitación es para alguna carnita asada o no? **Maestra Rebeca**


Vargas Moreno: Hasta dos, pero de ustedes depende. Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez: O sea que se refiere a que el regidor ponga la carne. Maestra Rebeca Vargas Moreno: Me refiero a que de la celeridad que ustedes le den a darnos las medidas y colindancias y entregarnos el terreno, es la oportunidad que tenemos nosotros, porque nuestra próxima asamblea, nosotros sesionamos una vez al mes, el primer jueves de cada mes y nuestra próxima asamblea es el día primero de diciembre, entonces sí tenemos que tener eso listo en noviembre, porque la asamblea es en diciembre. Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez: Sí, mire... Maestra Rebeca Vargas Moreno: ¿Sí arquí?, muy bien, gracias. Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez: Porque a lo mejor nos aventamos hasta la posada ahí con ustedes. Maestra Rebeca Vargas Moreno: Claro, por supuesto. Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez: ¿Verdad?, de nuestra parte cuenten con todo el apoyo maestros jubilados y lo más pronto posible van a tener eso ¿eh? Maestra Rebeca Vargas Moreno: Bueno, pues yo quiero darles las gracias a nombre de mis compañeros que vienen aquí precisamente... venimos aquí precisamente a eso, a estar al pendiente de lo que sucedía con este predio que desde hace diez años estamos siguiendo y ojalá que ustedes se lleven las palmas, muchas gracias. Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez: Gracias regidor Gil. Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez: Adelante. Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez: Gracias regidor Gil por aportar esta cosa tan importante que es para los maestros, gracias a ti porque tú vas a sacar todo esto adelante. Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez: Pues como dijo la canción, así será maestros jubilados y bueno, pues no habiendo más asuntos que tratar declaro formalmente clausurada la presente sesión de las comisiones de Ordenamiento Territorial en coadyuvancia con Gobernación y Educación, siendo las trece horas con diez minutos del día dieciséis, del día once de noviembre del dos mil dieciséis, muchas gracias y buenas tardes a todos, compañeros regidores, yo creo que el lunes les pasamos a firmar el dictamen por las pequeñas observaciones que se hicieron, muchas gracias.


ATENTAMENTE.-

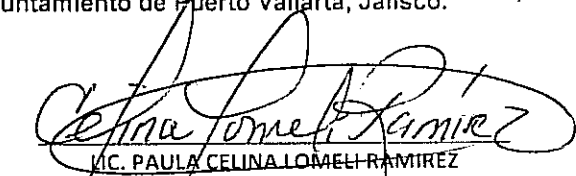

LIC. GILBERTO LORENZO RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL E INTEGRANTE DE LA COMISION DE
GOBERNACION


ING. ARTURO DAVALOS PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN


C. EDELMIRA ORIZAGA RODRIGUEZ
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISION DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

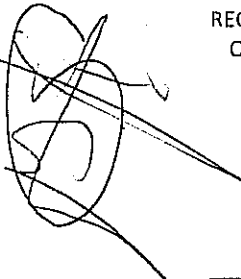

MTRA. MAGALY FREGOSO ORTIZ
REGIDORA INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNACIÓN

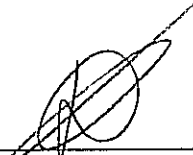

LIC. MARTHA SUSANA RODRÍGUEZ MEJÍA
REGIDORA INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, GOBERNACIÓN Y
EDUCACIÓN

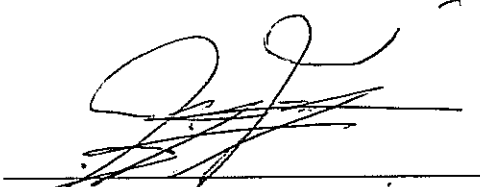

LIC. PAULA CELINA LOMELI RAMÍREZ
REGIDORA INTEGRANTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EDUCACIÓN


C. ELISA RAMÍREZ RUELAS
REGIDORA INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EDUCACIÓN


C. BELLANNI FONG PATIÑO
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

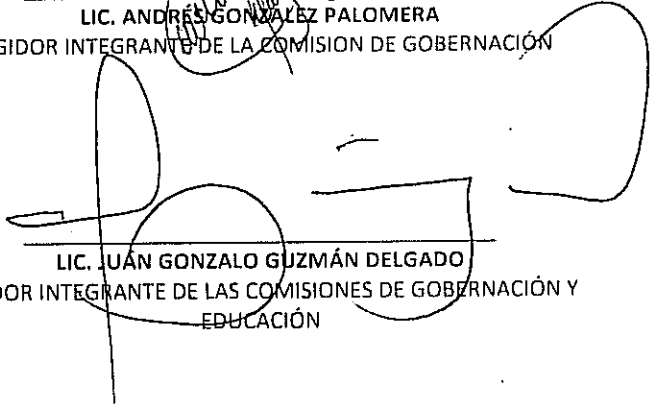

DR. JOSE FRANCISCO SANCHEZ PEÑA
REGIDOR INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE GOBERNACIÓN



C. HOMERO MALDONADO ALBARRÁN
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL


DR. JUAN JOSE CUEVAS GARCÍA
REGIDOR INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EDUCACIÓN


LIC. ANDRÉS GONZÁLEZ PALOMERA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN


DR. ARMANDO SOLTERO MACÍAS
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION DE EDUCACION


LIC. JUAN GONZALO GUZMÁN DELGADO
REGIDOR INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y
EDUCACIÓN


LIC. JORGE QUINTERO ALVARADO
INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y
EDUCACION


LIC. EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL